

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea referente a la licitación del expediente número 5.049 y titulado Alcantarilla/Murcia. Construcción de dos edificios aulas. Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Por error en el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente de la Dirección de Infraestructura Aérea, Junta Económica, Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, tramitado con el número 5.049 y titulado Alcantarilla/Murcia. Construcción de dos edificios aulas. Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», en el punto 12 de la cláusula cuarta, la clasificación de empresarios exigida se modifica al grupo C, categoría e y grupo J, subgrupo 2, categoría e, quedando el plazo de presentación de proposiciones y documentación prorrogado hasta las once horas del próximo día 13 de agosto.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección el día 16 de agosto, a las once horas.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Capitán Secretario, en funciones, de la Junta Económica, José María Álvarez-Benavides Fernández.—14.356-C (56432).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la impermeabilización de terrazas y cubiertas de fábrica, en una extensión aproximada de 20.000 metros cuadrados.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de la impermeabilización de terrazas y cubiertas de fábrica, en una extensión aproximada de 20.000 metros cuadrados. (Expediente número 893-C.)

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 9 de septiembre de 1985, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos, se realizará públicamente el día 16 de septiembre de 1985, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo, a favor de la oferta, que cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso-subasta desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Ingeniero Director, José Emilio Morando Loma-Osorio.—7.219-A (56416).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de diverso material fungible, con destino al Negociado de Reprografía del Servicio de Informática. (Expediente: GC-31/NF/1985.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil para el suministro, mediante concurso público, de diverso material fungible, por un importe de 14.000.000 de pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases en días laborables de nueve a catorce horas en dicha Dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, a las once horas del día 9 de septiembre de 1985.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—7.217-A (56415).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1.0-296.1 M-11.118/84, Asturias.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de diciembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1.0-296.1.M.-11.118/84, Asturias, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio

de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Carretera A-66 de Madrid a Asturias. Tramo: Matablina-Scrín. Obras complementarias. Área de descenso.» Plan General de Carreteras 1984/1991 a «Dragados y Construcciones. Sociedad Anónima», en la cantidad de 89.358.388 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 130.032.579 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.687199997, con revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—3.465-E (14393).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente M-CS-415 - 11.88/84, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente M-CS-415 - 11.88/84, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, la obra siguiente:

Madrid.—«Señalización vertical. Sustitución, adquisición y colocación de banderolas. N-II, puntos kilométricos 3,000 al 10,500. Tramo: Calle Cartagena-Nudo Eisenhower». Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Saver Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.291.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.535.648 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,582491238.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—3.471-E (14399).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número HU-CS-402 - 11.77/84, Huesca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número HU-CS-402 - 11.77/84, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.- «Señalización vertical y balizamiento. Carreteras de la Red de Interés General del Estado.» Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Vitrex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.937.812 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.357.501 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.565042564.

Madrid, 11 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.474-E (14402).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica proyecto programa de reposición y conservación 1985, de la C-102, de Guadalajara a Torrelaguna, puntos kilométricos 27.760 al 36.080. Tramo El Casar a la C-100. C-100 de Alcalá de Henares a Lozoyuela, puntos kilométricos 38.3 al 45.4. Tramo: El Casar a Torrelaguna. Provincia de Madrid. Expediente: 216.35/1985 GT.

Por Orden de fecha 19 de febrero de 1985 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica proyecto programa de reposición y conservación 1985, de la C-102, de Guadalajara a Torrelaguna, puntos kilométricos 27.760 al 36.080. Tramo: El Casar a la C-100. C-100 de Alcalá de Henares a Lozoyuela, puntos kilométricos 38.3 al 45.4. Tramo: El Casar a Torrelaguna. Provincia: Madrid. A favor de «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.924.871 (nueve millones novecientos veinticuatro mil ochocientos setenta y una) pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.457-E (14385).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Salamanca, para la redacción del proyecto 7-SA-272. Variante circunvalación noroeste de Salamanca. CN-620, de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 229.000 al 242.000. Tramo: Salamanca. Provincia: Salamanca. Expediente: 216.15/1985 PO.2.

Por Orden de fecha 19 de febrero de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 4 de octubre de 1984 del contrato de servicio de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Salamanca, para la redacción del proyecto 7-SA-272. Variante circunvalación noroeste de Salamanca. CN-620, de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 229.000 al 242.000. Tramo: Salamanca. Provincia: Salamanca. A favor de «Sercal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 29.992.000. (veintinueve millones novecientos noventa y dos mil) pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.458-E (14386).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público del contrato de servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de desdoblamiento de calzada, CN-330 de Murcia a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 388,1 al 395,5. Autovía Madrid-Levante. Tramo 6.º Monforte-El Rebollo. Provincia de Alicante. Expediente: 216.21/1985 GT.

Por Orden de fecha 19 de febrero de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 4 de octubre de 1984, del contrato de servicio de asistencia técnica para la redacción del pro-

yecto de desdoblamiento de calzada. CN-330 de Murcia a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 388,1 al 395,5. Autovía Madrid-Levante. Tramo 6.º Monforte-El Rebollo. Provincia de Alicante. A favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 10.349.999 (diez millones trescientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve) pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.460-E (14388).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente TO-CS-402-11.99/1984, Toledo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TO-CS-402-11.99/1984, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo.-«Señalización vertical. Carreteras N-IV y otras.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.408.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.997.644 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.616378087.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.511-E (14439).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del puente sobre el arroyo Vil en el camino general número 2 de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén). Clave: 05.291.111/2111.

Se anuncia subasta de las obras de reparación del puente sobre el arroyo Vil en el camino general número 2 de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén).

El presupuesto de contrata asciende a 62.035.378 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.240.708 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.-7.208-A (56411).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de modificación de precios del de encauzamiento del arroyo Niebla en Plasencia (Cáceres). Clave: 03.442.134/2112.

Se anuncia subasta de las obras de modificación de precios del de encauzamiento del arroyo Niebla en Plasencia (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 333.986.267 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 6.679.725 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5 categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.-7.209-A (56412).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del firme del camino general número 5 de la zona regable del pantano de Rosarito, términos municipales de Talayuela y otros (Cáceres). Clave: 03.254.283/2111.

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del firme del camino general

número 5 de la zona regable del pantano de Rosarito, términos municipales de Talayuela y otros (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 31.714.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 634.300 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.210-A (56413).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del barranco de la Virgen en Sumacárcel, término municipal de Sumacárcel (Valencia). Clave: 08.411.229/2111.

Se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del barranco de la Virgen en Sumacárcel, término municipal de Sumacárcel (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 61.713.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.234.264 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compro-

mete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.211-A (56414).

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de las obras correspondientes del proyecto de dragado en los muelles de Levante e Ingeniero Juan Gonzalo.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la contratación de las obras del proyecto de Dragado en los muelles de Levante e Ingeniero Juan Gonzalo del Puerto de Huelva.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirá en la contratación y desarrollo de la adjudicación, se halla de manifiesto para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, sitas en la avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación del proyecto objeto de esta licitación, la Empresa que lo presenta y el título «Propuesta económica», se dirigirán al Ingeniero-Director del Puerto Autónomo de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo de admisión a las trece horas del último día.

Simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuando proceda, deberá presentarse el resto de la documentación necesaria, de conformidad con lo que se fija en el referido pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la oficina principal del Puerto de Huelva, cuyo domicilio se cita en el segundo párrafo de este anuncio, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de provincia de calle de en nombre y representación de con domicilio social en provincia de enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de Dragado en los muelles de Levante e Ingeniero Juan Gonzalo del Puerto de Huelva, por el sistema de se comprometo a ejecutar las mismas, con

estricta sujeción a dichos requisitos y en el plazo de (en letra), y por la cantidad de (en letra).

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en la ejecución de las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma).

Ilmo. Sr. Ingeniero-Director del Puerto Autónomo de Huelva.

Huelva, julio de 1985.—El Presidente, Juan Arroyo Senra.—6.814-A (56405).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 21/1985 para la toma de datos de las relaciones nominales de trabajadores.

Objeto de concurso: Contratación de la toma de datos de las relaciones nominales de trabajadores correspondientes a las liquidaciones de cuotas desde septiembre de 1980 a septiembre de 1985.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza de 30.000.000 de pesetas o 60.000.000 de pesetas, según concurren al 50 por 100 o al 100 por 100 de la contratación.

Cumplimiento del plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del undécimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, planta baja, Madrid.

Examen de la documentación personal y técnica y, en su caso, la apertura de ofertas: Se llevará a efecto, en sesión pública, el próximo día 16 de agosto de 1985, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas (1.ª planta torre) de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.342-C (56429).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de proyecto y obras de la «Remodelación de la Estación de Sol del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

Se anuncia concurso de proyecto y obras de la «Remodelación de la Estación de Sol del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 502.390.259 pesetas «Orientativo».
2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El anteproyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. *Fianza provisional:* 10.047.805 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* A-5, categoría e); C-1, categoría e); C-2, categoría e), y K-1, categoría e).
6. *Presentación de proyecto y proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, 4.ª planta plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 21 de agosto de 1985.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de agosto de 1985, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, planta 1.ª (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* El proyecto que hayan redactado, de obligatoria presentación, deberá ir acompañado de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluyendo en cada uno de los tres sobres a que se refiere la cláusula 2.2.4, contenido de las proposiciones, los documentos que se especifican en los apartados 1, 2 y 3 de la expresada cláusula.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.254-A (56417).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se declara desierto del concurso de proyecto y obras de remodelación de la Estación de Sol del Ferrocarril Metropolitano de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que se declara desierto el concurso de proyecto y obras de remodelación de la Estación de Sol del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, correspondiente al día 9 de mayo de 1985.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.255-A (56418).

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres del Departamento por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Fuente De (Cantabria) y estación de ferrocarril de Llanes (Asturias) (E. 461/1983).

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La concesión de servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Fuente De (Cantabria) y estación de ferrocarril de Llanes (Asturias).
2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El proyecto (Memoria y plano), el pliego de bases y el modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a doce, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección

General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, planta 4.ª Nuevos Ministerios, Madrid) y en las Jefaturas Provinciales de Transportes Terrestres de Cantabria y Asturias.

3. *Fianza provisional:* 17.600 pesetas.
4. *Presentación de proposiciones:*
 - 4.1. Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (primera planta), donde habrán de ser entregadas en horas de nueve treinta a trece.
 - 4.2. Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1985.

5. *Apertura de proposiciones:*
 - 5.1. Lugar: En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros.
 - 5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 18 de septiembre de 1985.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:*

- 6.1. *Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Fuente De (Cantabria) y estación de ferrocarril de Llanes (Asturias)».
- 6.2. Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1. La proposición en competencia, debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado», de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad para las Empresas individuales y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar en el Registro Mercantil.

6.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley, de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4. Las Empresas individuales, declaración jurada o certificación, tratándose de Sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concursante no se halle comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4. Se advierte, expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en

la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Director general de Transportes Terrestres, Manuel Panadero López.—5.844-A (46912).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios del despacho auxiliar de la estación de Campillos (Málaga), de la línea de Bobadilla a Algeciras.

Objeto: Contratación de los servicios del despacho auxiliar de la estación de Campillos (Málaga), de la línea de Bobadilla a Algeciras, con ramificaciones a las poblaciones de Sierra de Yeguas, Teba, Almargen y Olvera; para la recogida, entrega y facturación de las mercancías de detalle (Tide, Paquete Exprés y Especial Exprés).

Pliego de condiciones: Estará a disposición de los interesados en:

Delegación Comercial de Renfe, Estación de Málaga.

Jefatura Comercial, calle Marqués de Paradas, número 14, Sevilla.

Dirección Comercial Mercancías, paseo del Rey, número 32, 28008 Madrid.

Presentación de ofertas: En la Dirección Comercial Mercancías RENFE, Jefatura de Apoyos y Medios, paseo del Rey, número 32, 28008 Madrid, hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1985.

Observaciones: El importe de este anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Director Comercial-Mercancías, Pelayo Gutiérrez González.—14.317-C (56423).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente al concurso para la concesión de la explotación y construcción de dos aparcamientos subterráneos, uno de ellos en el Parque Cataluña y el otro en el Parque Murcia.

El Pleno del Ayuntamiento de 23 de julio de 1985 ha aprobado los proyectos de concesión de la explotación y construcción de dos aparcamientos subterráneos, uno de ellos en el Parque Cataluña y el otro en el Parque Murcia.

Estos proyectos permanecerán expuestos al público durante treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Igualmente, por el presente se anuncia la licitación para ambas concesiones separadamente, para lo cual no es necesaria consignación, ni ulterior aprobación superior para la contratación.

Canon a proponer por el oferente a la alza de 1.000 pesetas anuales.

Duración a ofertar a la baja sobre 50 años. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas.

La garantía provisional es de 1.000.000 y la definitiva de 2.000.000 de pesetas.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas del treinta día hábil, contado a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, salvo que se presenten reclamaciones contra los proyectos de concesión que no hayan sido resueltas en esa fecha.

Las proposiciones metidas en sobre cerrado y lacrado en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el Parque de Murcia o de Cataluña, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos en el artículo 18 y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de la concesión será de años, con lo que rebaja en años los 50 inicialmente previstos.

Segunda.—El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, asciende a pesetas.

Tercera.—Una vez obtenida la adjudicación, se podrá ejercitar por el adjudicatario una condición resolutoria si en el plazo de dos meses de actividad comercial desde la adjudicación, el número de solicitudes de plaza obtenidos no alcanza el por 100 de la capacidad del aparcamiento.

Cuarta.—La aportación económica que se exigirá a los residentes para la transmisión del derecho de uso de una plaza de aparcamiento será de pesetas, para el caso de haber obtenido el porcentaje mínimo de solicitudes señaladas. Si el porcentaje de solicitudes supera esta cantidad, el adjudicatario se compromete a exigir como máximo las siguientes cantidades:

.....% Ptas.

La cantidad podrá abonarse en un solo pago, o bien

Quinta.—Modelo de contrato entre concesionario y usuario del derecho de uso en el que se especifiquen las garantías sobre las cantidades abonadas a cuenta.

Sexta.—La cuota mensual inicial para la explotación y conservación del aparcamiento será de pesetas, por plaza.

Séptima.—En la documentación adjunta se especifican las propuestas técnicas y económicas y se exponen las garantías de prestación del servicio (coste total con gastos, gestión, administración y financiación; costes de explotación, conservación, beneficios, sistema de financiación y plan de obras):

- Que acepta el estudio previo redactado.
- Que no acepta el estudio previo redactado por lo que acompaña anteproyecto como se especifica en el artículo 8.

(Táchese lo que no proceda a) o b).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia fiscal y laboral.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, 24 de julio de 1985.—El Alcalde accidental, 7.023.A (56410).

Resolución del Ayuntamiento de Granada referente al concurso para contratación de los servicios de instalación, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores para residuos urbanos de este término municipal.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 del

actual mes de julio, se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratación de los servicios de instalación, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores para residuos urbanos en este término municipal, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—*Objeto:* La instalación y mantenimiento, a lo largo de la vida de la concesión, de recipientes normalizados en el término municipal de Granada, para libramiento de residuos sólidos urbanos, para su posterior recogida a cargo de la Empresa concesionaria de la recogida en sus vehículos.

Segunda.—*Tipo de licitación:* Dado que en estos momentos se desconoce el número de contenedores a instalar y su capacidad total, a título de orientación por parte de las Empresas que puedan estar interesadas en concurrir a este concurso, se establece como precio máximo tipo en 16 pesetas/litro instalado y año, en el que queda incluido el beneficio industrial, gastos generales y operaciones, impuestos e IGTE o impuesto que lo sustituya.

Tercera.—*Duración del contrato:* El periodo de vigencia de la adjudicación será de cinco años, a contar desde que señale la Sección de Limpieza, Recogida y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos para el comienzo de la prestación de los servicios, a la vista del plan que indique el adjudicatario con arreglo al artículo 17 del pliego de condiciones económicas, unido al expediente de contratación.

Cuarta.—*Examen de antecedentes:* El expediente correspondiente a este concurso lo tramita la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación y puede ser examinado en el mismo, en horas de diez a catorce, todos los días hábiles de oficina, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de ofertas del que se hablara después.

Quinta.—*Garantías:* Por los Servicios Técnicos Municipales, se ha hecho un estudio previo estimativo del costo anual aproximado del servicio que se pretende implantar y se ha fijado en 50.000.000 de pesetas, calculándose pues la garantía provisional sobre dicho costo anual, resultando como garantía provisional a constituir en las Arcas Municipales la cantidad de quinientas ochenta y cinco mil (585.000) pesetas, que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su momento el adjudicatario deberá formalizar fianza definitiva, que se calculará aplicando los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del citado Reglamento y para la que se admitirá además de las formas antes indicadas, el aval.

Sexta.—*Modelo de proposición:* Los licitadores que deseen concurrir a este concurso, deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don con documento nacional de identidad número actuando (en nombre propio o en representación de), de profesión domiciliado en enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratación de los servicios de instalación, montaje, entretenimiento, conservación y mantenimiento de contenedores en la ciudad de Granada, se compromete a la prestación de dicho servicio, en la cantidad anual de pesetas/litro, lo que supone una baja respecto al tipo de licitación de pesetas, a cuyo efecto acompaña la documentación siguiente:

1. Plano de situación de los contenedores previstos por el concurrente, con indicación de la capacidad determinada en cada caso, fijada en litros y ubicación aproximada de los mismos en la geografía urbana e interurbana de Granada.

2. Diversos tipos de contenedores a instalar, de acuerdo con las capacidades indicadas en el pliego de condiciones facultativas que se acompaña, representados gráficamente.

3. Documento nacional de identidad del proponente.

4. Justificación de la personalidad jurídica de la persona que concurre y poderes de los que disponga, debidamente bastantados por la Asesoría Jurídica Municipal, en armonía con lo previsto por el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Compromiso de instalación de oficina de la Empresa en lugar adecuado para mantener las relaciones de la misma con el Ayuntamiento de Granada.

6. Memoria explicativa de la forma de prestación del servicio, con indicación de los itinerarios previstos para la recogida.

7. Relación pormenorizada de contratos similares de que pueda ser titular el proponente.

8. Carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido para acudir a esta licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Séptima.—*Plazo de admisión de ofertas:* Las ofertas deberán presentarse en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de diecinueve días, contados sólo los hábiles, a partir de la última publicación oficial de este concurso, pues se hace uso de la reducción de plazos prevista, por el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, que al no oponerse a lo dispuesto por la Ley 7/1985, de 2 de abril, entendemos se encuentra vigente.

La hora límite de presentación será a la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

Octava.—*Apertura de pliegos:* La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa, que será presidida por el excelentísimo señor Alcalde, o Teniente de Alcalde, en quien delegue, asistido por el señor Secretario general de la Corporación. En dicho acto se hará un detenido estudio y examen de los documentos presentados, que pasarán a propuesta y dictamen de la Comisión correspondiente y a la que se refiere el artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en este concurso.

Dicho acto se iniciará a la una de la tarde.

Novena.—*Consignación del gasto y abonos al contratista:* Las cantidades devengadas por el adjudicatario de este concurso, le serán hechas efectivas mediante certificaciones mensuales, expedidas en forma reglamentaria y con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Decima.—*Revisión de precios:* Teniendo en cuenta el periodo de duración del contrato correspondiente a este concurso, se establece cláusula de revisión de precios, aplicándose para ello la fórmula polinómica prevista en el artículo 13 del pliego de condiciones técnicas que rige para este concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas o Empresas que puedan estar interesadas en concurrir.

Granada, 29 de julio de 1985.—El Alcalde.—5.232-10 (56434).

Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de saneamiento de Cayés (segunda fase).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977 y del acuerdo municipal, se anuncia subasta según detalle siguiente:

Objeto: Se convoca subasta para la ejecución de las obras de saneamiento de Cayés (segunda fase).

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación 8.915.480 pesetas, para lo que existe crédito suficiente.

Pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Garantía provisional: Se fija en 119.159 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del importe de la adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y legal, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de saneamiento de Cayés (segunda fase), de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse en incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículos 23, números 1 al 6 del Reglamento General de Contratación del Estado, y Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

c) Estar en posesión del documento de calificación empresarial número expedido el cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

d) Estar al corriente en el pago de la contribución industrial y certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de Oviedo, acreditando estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, y tener concertada póliza de accidentes. Declaración que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

e) Acompaña documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad para celebrar contratos.

g) Domicilio que señala para notificaciones.

h) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta, y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como licitador y como adjudicatario, si le fuera adjudicada dicha subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando se actúa por representación deberá acompañarse poder acreditativo de aquella, que será bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Se celebrará en estas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos los veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo: La obra se ejecutará en el plazo de cuatro meses.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en los pliegos, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Llanera, 16 de julio de 1985.-El Alcalde.-6.965-A (56408).

Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de adaptación de edificio para Centro de Salud.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han sido expuestos al público, a efectos de reclamaciones, se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de adaptación de edificio para Centro de

Salud en Pego, al tipo de licitación a la baja de 11.689.282 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses a contar desde la iniciación de las mismas, y el plazo de garantía será de un año desde su terminación. Las obras se iniciarán en el plazo de quince días, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Los pliegos: proyecto técnico y demás documentos se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en donde podrán presentarse las proposiciones ajustadas al modelo que al pie se inserta, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo que se iniciará con la primera publicación de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación en los mismos, siempre y cuando no se hayan presentado reclamaciones contra los pliegos; en caso contrario se alargará el plazo de licitación hasta que hayan quedado resueltas.

La garantía provisional será de 201.640 pesetas y la definitiva el 3,45 por 100 del importe de la adjudicación, con la garantía complementaria que proceda por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Inversiones, formado y aprobado para atender los pagos a que se obliga esta Corporación.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra de adaptación de edificio para Centro de Salud en Pego, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Pego, 10 de julio de 1985.-El Alcalde.-6.971-A (56409).

Resolución del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras que se indican.

Objeto: Construcción de 28 viviendas de Protección Oficial en Tudela de Duero.

Tipo de licitación: 78.196.866 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 1.563.973 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo C-2 de los establecidos por Orden de 25 de marzo de 1968.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado, con la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratación de obras de construcción de 28 viviendas convocadas por el Ayuntamiento de Tudela de Duero. En este sobre mayor se incluirán otros dos, A y B con la misma inscripción. El sobre A se titulará «Referencias», y en él se incluirán los documentos relacionados en los apartados a) a l), de la cláusula 16 del pliego de condiciones. El sobre B se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición en que el licitador concrete el tipo económico de su postura con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de

identidad número expedido en en fecha en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de convocatoria del concurso-subasta para contratación de las obras de construcción de 28 viviendas de Protección Oficial en Tudela de Duero, se compromete a la ejecución de las obras en el precio de (en letra) pesetas, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El primer período, de los sobres subtitulados «Referencias», a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. El segundo período se anunciará oportunamente.

Examen del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Tudela de Duero, 13 de julio de 1985.-El Alcalde, Carlos Palomo Tejero.-6.866-A (56406).

Resolución del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras que se indican.

Objeto: Construcción de ocho viviendas de protección oficial en Herrera de Duero.

Tipo de licitación: 22.988.642 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 459.773 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo C-2 de los establecidos por Orden de 25 de marzo de 1968.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado, con la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratación de obras de construcción de ocho viviendas convocadas por el Ayuntamiento de Tudela de Duero. En este sobre mayor se incluirán otros dos, A y B con la misma inscripción. El sobre A se titulará «Referencias», y en él se incluirán los documentos relacionados en los apartados a) a l), de la cláusula 16 del pliego de condiciones. El sobre B se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición en que el licitador concrete el tipo económico de su postura con arreglo al siguiente modelo.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en fecha en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de convocatoria del concurso-subasta para contratación de las obras de construcción de ocho viviendas de protección oficial en Herrera de Duero, se compromete a la ejecución de las obras en el precio de (en letra) pesetas, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El primer período, de los sobres subtitulados «Referencias», a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. El segundo período se anunciará oportunamente.

Examen del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Tudela de Duero, 13 de julio de 1985.-El Alcalde, Carlos Palomo Tejero.-6.868-A (56407).

Resolución del Ayuntamiento de Zas (La Coruña) referente al concurso subasta de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial, acondicionamiento de la plaza del Campo y Jardín Infantil».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 143, de fecha 26 de los corrientes, se publica anuncio de concurso-subasta para las obras de «Reforma de la Casa Consistorial, acondicionamiento de la plaza del Campo y Jardín Infantil».

Tipo de licitación: 37.497.635 pesetas, a la baja.
Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las once horas.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece treinta horas el primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 74.995 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación.

Plazo de ejecución: Será el de seis meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don de estado profesión con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial de» número toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de reforma de la Casa Consistorial, acondicionamiento de la plaza del Campo y Jardín Infantil, con el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.
(Lugar, fecha y firma).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zas (La Coruña), 28 de junio de 1985.-El Alcalde.-6.239-A (56402).

Resolución de la Fundación Pública «Luis Cernuda» de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso para la adquisición del material deportivo que se cita.

Objeto: La adquisición de material deportivo fungible (canastas, porterías, postes, vallas, pelonetas, saltómetros, pesos, discos, tacos de goma, testigos, cintas métricas, cronómetros, pelotas medicinales, tenis de mesa), con destino a los municipios de la provincia, de las características y condiciones que se detallan en el pliego de condiciones, que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 8.418.739 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 4/717.302 del presupuesto de la Fundación Pública «Luis Cernuda».

Plazos: De entrega, sesenta días. De garantía, 1 año.

Garantías: Provisional, 134.281 pesetas; Definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los otros millones siguientes y 3 por 100 del resto en importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Fundación Pública «Luis Cernuda», en

horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de proposiciones. Si el día de la apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponer reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en su propio nombre (o representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para material deportivo que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la Fundación Pública «Luis Cernuda».

Sevilla, 24 de junio de 1985.-El Presidente.-6.284-A (56403).

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia concurso para la adquisición de viviendas construidas o en fase de construcción.

Objeto del concurso: La adquisición por el Instituto Catalán del Suelo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre, el artículo 42 del Real Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre, Orden de 22 de septiembre de 1980 y artículo 1.º del Decreto 463/1982, de 2 de diciembre, de hasta 50 viviendas, construidas o en fase de construcción cuyo plazo de finalización no sea superior a dieciséis meses, siempre que cumplan los requisitos fijados por la normativa de viviendas de protección oficial y que formen unidad, ya sea edificios o escalera, situados en el término municipal de Barcelona.

En el supuesto que en el bloque donde estén situadas las viviendas exista un aparcamiento subterráneo, se admitirá la adquisición de un número de plazas de aparcamiento no superior al de las viviendas ofrecidas. Dichas plazas tendrán la consideración de anexos inseparables a las viviendas.

Las viviendas y garajes objeto de adquisición tendrán la consideración de viviendas de protección oficial de promoción pública.

Precio máximo: El precio por metro cuadrado de las viviendas ofertadas en ningún caso podrá superar el 90 por 100 del módulo ponderado aplicable vigente en la fecha de otorgamiento de la calificación provisional. En el caso de que las viviendas ofrecidas no estén acogidas al régimen de protección oficial, dicho porcentaje se aplicará sobre el módulo ponderado aplicable en la fecha de inicio de las obras de construcción. El precio de los aparcamientos no podrá superar el 60 por 100 del valor ofrecido para las viviendas.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso, los licitadores, deberán constituir a disposición del Instituto Catalán del Suelo, en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña o en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del precio calculado por aplicación del 90 por 100 del módulo ponderado aplicable a los metros cuadrados de superficie útil comprendidos en el proyecto de ejecución presentado por el licitador, para las viviendas, y por aplicación del 60 por 100 del precio ofrecido para las viviendas, en el caso de garajes.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán ante el Instituto Catalán del Suelo, antes de las trece horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la última fecha de publicación del concurso y se acompañará de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El pliego de condiciones particulares estará expuesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo y en la de los Servicios Territoriales de la Dirección General de Arquitectura y Habitabilidad, durante el plazo de presentación de proposiciones. No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Catalán del Suelo, a las diez horas del día 3 de septiembre de 1985.

La Mesa de Contratación actuará de acuerdo con lo fijado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de julio de 1985.-El Gerente.-14.341-C (56428).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera provincial de Arenas a Niserías. Límite de Cabrales a Niserías (Peña Mellera Baja).

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la carretera provincial de Arenas a Niserías. Límite de Cabrales a Niserías (Peña Mellera Baja).

Presupuesto de tipo de licitación: 105.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 2.100.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.
(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, plaza de España, número 2, segundo, Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas. Desde su publicación.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil, siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincide en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de junio de 1985.-El Consejero.-6.401-A (56404).